



EDITORIAL

MIRADA RETROSPECTIVA.

IV

Como era consiguiente, fueron estimándose más cada día, las especiales y estimadas producciones de este suelo, acreciéndose a su compás, las transacciones de las mismas.

El comercio nacional y extranjero, se aumentó considerablemente, viéndose este mercado abastecido con abundancia de artículos de todas clases y además con una corriente mayor y más activa, de circulación monetaria, pues que el numerario, para las compras de frutos para la exportación, se importaba en abundancia, sobre todo por el extranjero.

Cobrábase por la Aduana de esta plaza, a las importaciones, un derecho *ad valorem* que no era menor de un 30 por 100, mas no por eso disminuía la introducción de efectos de Europa, en general, de la India, de China, ni decaía tampoco, la extracción de los frutos del país.

Ciñéndose el informe á que venimos haciendo referencia, á operaciones realizadas en 1819, 20 y 21, señala á cada uno de ellos, la introducción de 600,000 pesos en plata y unos 200,000 en caldos; fija el valor de las exportaciones, en 800,000, de frutos del país, y de ellos 500,000 y más en azúcar, y el resto en añil, café, carey, concha nacar y otros artículos naturales é industriales: subió en 1821, la cantidad de azúcar extraído, á 447,150 arrobas, ó sea 8,280 1/2 picos.

Otro informe, tambien de la Aduana de Manila, que lleva la fecha de 19 de enero de 1822 y que versa igualmente, sobre la Real orden de 1.º de julio de 1820, contiene así mismo interesantes datos sobre el comercio de estas Islas, en los cuales se detalla más ampliamente, su particular y especial situación.

Uno se consigna en primer término, que es de notar, que si bien muy variado en su esencia, aun hoy arrastra algo, del erróneo principio en que han tenido su base las restricciones, en mal hora y funestamente establecidas aquí, para elemento tan esencial y tan indispensable para la normalidad y aumento de las transacciones, como de absoluta necesidad para la creación y mantenimiento de la riqueza de este Archipiélago.

Contráense los datos referidos, á la introducción y salida en las Islas, de la moneda de plata y oro acuñada, lamentándose muy justamente el informante, de que se gravará aquí ese artículo con un 2 p^o de la entrada de la plata, y un uno p^o de la plata, con más 1/2 p^o de subvención de guerra, y por salida tenía la misma imposición; de donde resultaba, según reza el informe «que los buques extranjeros que introducían numerario para compra de frutos filipinos, sinó podían conseguir su acopio, y retornar el dinero que habían traído, tenían que abonar el 5 1/2 p^o de salida, lo cual formaba un gravamen total de un 8 por 100.»

Esto no necesita comentarios, pues que por sí mismo puede hacerlos sencilla y fácilmente, el lector; pero es de notar, empero, como ya digi-

mos, que semejante error económico ha llegado en cierto modo, hasta nosotros, puesto que hoy, en casi pleno término del siglo XIX, hánse aquí puesto trabas, dictando restricciones funestas, á la importación de la moneda extranjera, siendo evidéntisimo, como la ciencia y la experiencia tienen demostrado de consuno, que en nada puede perjudicar á interés alguno, el mas libre y espontáneo movimiento de ese preciado artículo, y nosotros ya sobre eso tenemos expuesto, cuanto al caso cráimos pertinente, por más que autoridad alguna represente eso para el fondo de tan trascendental cuestión, á la que debemos llevar no obstante, por su peculiar significación, un dato interesante, el de que esa imposición sobre el movimiento del numerario, vino preñada en el artículo 41 de la Real cédula de 12 de julio de 1803, sobre la *Compañía* de Filipinas: tanta era entonces la codicia y ceguedad del espíritu proteccionista imperante.

Sin embargo de lo que acerca de este asunto, se lamentaba el informe de que venimos ocupándonos hasta pedir que se declarase completamente libre la introducción en estas Islas, de la plata y el oro, acuñados, manifestábase que su salida ó exportación podría gravarse con un 3 por 100, cuando se hiciera en buques nacionales, y con el 6 por 100 cuando fuese en buque extranjero. ¡Qué exactitud y que alcance, revelan tales principios económicos!!

Después de esto, pedíase tambien, en ese documento; que la importación extranjera de artículos, se gravara con un 15 por ciento de derecho único y el 10 por ciento la nacional, pero que siendo procedencias directas de la Península, en buque español, fuese solo de un 5 por ciento.—Que la importación de hierro colado ó en piezas, debería satisfacer el 25 por ciento.—Que además de los derechos señalados, se cobrase un peso por cada fardo de manta ordinaria de China y por cada chucubite de liencillo crudo ó bruñido.—Que los géneros, frutos y efectos asiáticos, destinados al comercio que hacia la ciudad de Manila, con los puertos de América y Europa, fuesen considerados de tránsito, pero pagando un derecho de 3 por 100 si conducidos en bandera nacional y de 6 por 100 en extranjera, cobrándose á la salida 1 1/2 y 2 por 100 respectivamente.—Que los productos del país que llegasen á Manila, de las provincias de las islas Visayas, pagasen el 2 por 100 á escepción del arroz y aceite de coco, y que los mismos frutos cuando procediesen de puertos de la isla de Luzon, contribuyeran con el 1 por 100.—Que el afion aduendase 40 pesos por caja y 15 á la salida.—Que se prohibiera la introducción de artículos que perjudicases á nuestra industria.—Que se permitiese la extracción de algodón á los extranjeros.—Y que se suprimiera el derecho municipal denominado *peso machante*.

Continuaremos en otro artículo.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS CONTRA LAS FIEBRES REINANTES.

Lo he dicho muchas veces; la higiene es verdadera madre de la medicina y, cuantos se pongan á su amparo siguiendo los

sanos y hermosos preceptos que constantemente expone, conseguirán disfrutar salud, energía, vigor, vida, en una palabra. La misión del médico (tambien he asegurado) no es tan solo curar; es aun más alta, más importante: *prever las enfermedades, hacerlas frente cuando se advierten, combatir, en fin, aun antes que aparezcan*, predisponiendo el ánimo favorablemente á la lucha que se ha de sostener, dotándole de medios para la defensa, amestrando, digámoslo así, en esa difícil y penosa táctica precisa para vencer los constantes y perniciosos enemigos que por dó quiera rodean al ser humano, desviándole del estado fisiológico, su única y exclusiva garantía de existencia.

Lejos de mi ánimo, sea el llamado á difundir y aplicar dichos preceptos; silencioso he permanecido tiempo bastante, dejando tan útil trabajo á otros mis compañeros; mas, llevo á creer sobrada la espera, y (si bien temeroso de hacer abortar otras indicaciones de aquellos, las cuales pueden salir á luz aun tras las mias, seguras de ser recibidas con el respeto y acapación que merecen) creyendo de perentoria necesidad en las circunstancias actuales, los preceptos que irán á renglón seguido, doiles confiado, sin otro motivo que, mi afán de conseguir salud, evitando tristes y peligrosas enfermedades, hoy tiranas sobradamente con nosotros los que, habitamos este suelo preñado de miasmas, rebosante de efluvios, exuberado de malignas y rápidas influencias.

No entraré en discutir la naturaleza de las fiebres reinantes; esta depende necesariamente de las observaciones que, á cada médico haya tocado en suerte; afirmar que todas son palúdicas, que todas pertenecen á las llamadas perniciosas, me parece un error causa de grandes desaciertos; el paludismo podrá ser, factor importante como causa ocasional de las fiebres de que me ocupo, mas, hay que rechazar en estas, todo lo sistemático; á mi entender un cincuenta por ciento son debidas á otras causas, constituyendo á lo sumo el paludismo una circunstancia más á favor de un curso febril anormal é insidioso, oscureciendo el diagnóstico tan difícil de establecer en estos casos.

Partiendo de ese principio, he formado estudio detenido de la profilaxis adecuada al caso, no titubeando en afirmar que, las fiebres reinantes asumen casi en un todo, el grupo completo de *enfermedades infecciosas, puramente miasmáticas*, (infección palúdica, intermitentes simples, larvadas, perniciosas y remitentes); por tóxicos miasmáticos-contagiosos (tifus exantemático, ileotifus (tifus abdominal, tifoidea) tifus recurrente (relapsing fever de los ingleses, fiebre de recaída ó tifoidea biliosa de Griesinger.) disenteria; por contagiosos especícos de exantemas agudos; sarampión, escarlatina, viruela, varicela, roseola, fiebre miliar (sudor inglés); éstas son las enfermedades reinantes, estas las que, nos llenan de alarmas, estas las que, hay que combatir enérgicamente desde un principio, diagnosticándolas con precisión, tratándolas con gran esmero y, no dejándose llevar de impresiones ligeras, cuyos resultados son luego difíciles de combatir.

Ignoro si, en la práctica de mis distinguidos y apreciables compañeros, ha resultado el cuadro de enfermedades que anteriormente apunté; eso ha sido por lo ménos en la mía, pudiendo sostener por ella que, la constitución patológica de hoy, en Manila y algunos pueblos de la Isla es, eminentemente infecciosa habiendo tenido ocasion de observar en mi clientela, desde la miliar (perfectamente idiopática) hasta la perniciosa en distintas de sus peligrosas é innumerables formas.

El cambio de localidád es de resultado práctico constante; no habré de esforzarme en hacer ver su beneficio, puesto que la razon natural dice nada hay tan seguro para librarse de un efecto como estar lejos de su causa si aquel no puede existir sin ésta.

Ahora bien; tal precepto no puede seguirse la mayoría de las veces; y aqui la razon de las reglas motivo de este artículo. Como en estas ocasiones, la concision, brevedad y expresion clara, facilitan el mejor entendimiento, voy á presentarlas en párrafos concisos y concluyentes; hélos aqui:

EVÍTESE:

- 1.º La aprension, (conocidísima es la influencia que ella ejerce, no solo en epidemias, sino en las enfermedades todas.)
- 2.º El aire de la mañana y del anochecer (en estas horas hay mayor peligro de absorber los principios miasmáticos.)
- 3.º Respirar atmósfera de pantanos, charcos, aguas estancadas, (y aun corrientes en lugares donde existan vejetales en descomposicion.)
- 4.º Habitar sobre ó cerca de terrenos movidos recientemente, lo mismo que, en los que contengan vejetales arrancados, abandonados ó con sus raíces muertas y al descubierta.
- 5.º Vivir en entresuelos, á no ser estos altos sobre el nivel del suelo y muy secos.
- 6.º Dormir con las ventanas abiertas y, sin abrigo en el lecho; (conviene un moderado abrigo en el vientre y piés.)
- 7.º Todos cuantos excesos puedan ocasionar desórdenes gástricos.
- 8.º El cambio de ropas cuando se está transpirando y, cuanto pueda motivar enfriamientos rápidos.
- 9.º El uso de purgantes (á no existir prescripcion facultativa.)
- 10.º Los baños de rio.
- 11.º Beber aguas que no hayan sido hervidas y filtradas previamente.
- 12.º Ingestion excesiva de leches, sobre todo no estando seguros de su buena calidad.
- 13.º La aglomeracion de muchas personas en una sola habitacion (principalmente en las horas del sueño.)
- 14.º Deponer en orinolas de otras personas, como tambien abandonar los excrementos en dichos recipientes, siendo muy importante, no dejar las orinas en ellos toda la noche, aunque se encierren en las mesitas destinadas á ese objeto.
- 15.º Los disgustos, pasiones exageradas, emocionas, impresiones fuertes, etc. etc.
- 16.º Cuanto pueda alterar el modo de ser normal del individuo.

GUIDESE DE:

- 1.º Hervir y filtrar el agua como se recomienda en el art. 11.
- 2.º Conocer la buena calidad de los alimentos.
- 3.º Ventilar y desinfectar si es preciso, las habitaciones.
- 4.º Cegar cuanto antes, todo charco ó estancacion de aguas.
- 5.º Sostener exquisita limpieza en habitaciones, muebles, ropas, vasijas etc. etc.
- 6.º No exagerar el uso de bebidas alcohólicas y fermentadas, siendo muy conveniente el uso moderado de buen vino en las comidas: del café puro en las personas que no padezcan enfermedades que le contraindiquen; del agua carbónica y de las bebidas ligeramente aciduladas.
- 7.º Sostener una temperatura constante en todo el cuerpo, á cuyo fin, conviene el uso de la franela á raiz de las carnes.
- 8.º Caso de enfermedad, llamar al médico por ligera que sea la molestia sentida; este puede evitar y evita la mayor de las veces que, la afeccion tome un carácter maligno y por lo tanto grave.
- 9.º No administrarse por sí y ante sí, un vomitivo como es costumbre en algunas personas; el vomitivo resulta muchas veces contraindicado, y nadie mejor que el médico puede comprender cuando su administracion es conveniente.

Con las anteriores reglas y, cuanto de ellas se desprende, existen grandes garantías de salud.
La administracion del sulfato de quinina como preventivo de estas fiebres, me pa-

rece, no solo ineficaz (se han observado estados febriles en fábricas de quinina) sino en muchos casos peligrosa; creo más útil la administracion del *arseniato de sosa* que tomado en gránulos dosimétricos (de uno á cuatro diarios) es de fácil uso y ofrece garantías de seguro resultado.

Las desinfecciones deben sostenerse por medio del cloruro de cal, disolviendo en un kilo de agua, una cucharada de aquella sustancia y, dejándola en las habitaciones, bajo los muebles, en rincones etc. etc.
Respecto al tratamiento de las fiebres reinantes, por mi parte, procuro ser muy parco y prudente; es firme mi creencia de que, el sulfato de quinina no debe administrarse desde luego sino en casos muy claros, así como, en los últimos periodos, creo peligrosos los baños helados, difíciles de administrar con todas las circunstancias que exigen, y que, por lo general, debido á esto, rebosan su accion, reaccionando luego con temperaturas más elevadas que las que los indicaron (1).

Condono la administracion sistemática de los vomitivos y la quinina, creyendo que son más los estados tifoideos que los palúdicos, los que en la actualidad se padecan en Manila, sin negar por eso, la influencia que el paludismo ejerce en uno y otro caso.

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Fundador y ex-presidente de la Sociedad de Higiene de la Isla de Cuba.)

Manila 31 de agosto de 1885.

(1) A las dos horas de haber tomado un baño frio, la temperatura vuelve á ser la misma que, el febricitante tenia antes del baño. (N. del A.)

EXTERIOR

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

El último viaje á Méjico.—Las leyendas de los últimos momentos de Maximiliano.—El canónigo Soria y la verdad histórica.—Lo que dice el confesor.—Los testigos materiales de la ejecucion.—Las marionetas del teatro Turbida.—Un feretro en una Exposicion.—Los apóstoles en Inglaterra.—Un congreso de curadores por la fé.—Los médicos en Croacia.—Una conseja de la Edad Media.—Molín original.—La medicina y el pueblo.—El nuevo naturalismo del teatro inglés.—Últimas razas.

Las revelaciones que acaba de publicar en su libro *Voyage an Mexique* el viajero francés Mr. Jules Leclercq están destinadas á destruir una parte de las leyendas que envuelven los últimos momentos del desgraciado emperador Maximiliano. En cambio tendrán la ventaja de restablecer la verdad histórica.

Entre otros documentos, Mr. Leclercq cita la siguiente narracion, que le fué dictada por el canónigo Soria (fallecido hace pocos meses), confesor de Maximiliano, grande entusiasta del emperador, y de quien éste decía: «Yo soy quien tengo que consolar á ese buen sacerdote y no dejarle abatirse por completo».

«La noche antes de su muerte, el emperador escribió dos cartas, una al papa y otra á su madre. Me las confió ambas así como un pañuelo para su madre.

«A la mañana siguiente le acompañé al lugar de la ejecucion. El cortejo se componia de tres malos coches. Entré con el emperador en el primero mientras Miramón y Mejía ocupaban con sus confesores los otros dos.

«Apenas habíamos salido del convento de Capuchinos, cuando me sorprendió ver á Maximiliano golpearse el pecho, diciendo: «Para que la sangre no me manche el uniforme he puesto aquí ocho pañuelos.»

«En todo el resto del camino el emperador no hizo más que rezar y encomendar su alma á Dios. Únicamente, al divisar el Cerro de las Campanas, exclamó:

«¡Ahí es donde pensaba enarbolarse la bandera de la victoria y ahí es donde voy á morir! ¡La vida es una comedia!»

«Y después de algunos segundos de silencio, añadió:

—308—

Tranquilízase, os lo ruego; repito que no hay nada que temer.

—Eso se dice siempre—murmuró la condesa, á cuyos ojos asomaron algunas lágrimas;—se asegura que el peligro no existe, y solo se advierte la imprudencia cuando la desgracia ha sucedido. ¡Ah! conozco que no voy á poder respirar con libertad hasta que Anibal haya vuelto.

Olimpia y Saint-Maixent procuraron distraer á la señora de Rahon y alejar de ella los tristes pensamientos que la acosaban. Todo fué inútil. La jóven, tan amable y risueña de ordinario, permanecía absorta en su dolorosa preocupacion; escuchábales distraida y casi sin contestar.

Así transcurrió hora y media. Al cabo de ese tiempo, resonó á lo lejos un relincho. La señora de Rahon levantó la cabeza, secáronse las lágrimas que humedecian sus ojos y volvió el color á sus mejillas. No cabía duda de que aquel relincho era el de uno de los caballos árabes. El marqués y la bella Olimpia cambiaron una furtiva mirada.

—¡Por fin! ¡por fin!—murmuró la condesa;—¡ya está aquí, gracias al cielo!

Acababa de pronunciar estas palabras, cuando se dibujo á lo lejos la blanca forma de un caballo lanzado á galope tendido. Aquella forma adelantaba con vertiginosa rapidez. La señora de Rahon, de pié é inclinada hácia adelante, la devoraba con la vista; á medida que se acercaba se iba poniendo pálida. De pronto se escapó de sus labios un ronco gemido,

—309—

vació, y tuvo que agarrarse al respaldo de su poltrona para no caer.

—¡Es *Kebir*!...—balbuceó con voz alterada;—¡*Kebir*, que vuelve solo!

El caballo árabe, continuando su furiosa carrera, llegó frente al palacio. No traía silla; entre sus erizadas crines veíase un jirón de seda carmesí. Al ir á dar la vuelta para dirigirse, sin duda, á la caballería, extenuado por el exceso de su ardor, cayó al suelo jadeante; levantóse en seguida de un salto y desapareció detrás de un ángulo del palacio.

—¡Ah! ¡mis presentimientos! ¡mis presentimientos!—gritó la condesa;—¡el conde ha muerto, y yo voy á morir!

Giró sobre sí misma y cayó de espaldas. Saint-Maixent y Olimpia hicieron un movimiento para recibirla en sus brazos; pero su calculada lentitud fué causa de que llegaran demasiado tarde, y la condesa dió con su cuerpo sobre las baldosas del balcón.

—Bien representado, ¿no es verdad?—murmuró Saint-Maixent al oido de Olimpia, al mismo tiempo que se inclinaba sobre el cuerpo inanimado de la condesa, á quien volvió á colocar en su butaca.

La señora de Chavigny nada respondió. Hagámosle la justicia de decir que se sentia hondamente afectada.

Saint-Maixent agitó fuertemente una campanilla, mientras que la señora de Chavigny pedía socorro á gritos. Lacayos y camareras acudieron en tropel, con una prontitud debida, no solo á la obediencia, sino á la curiosidad.

—312—

XX.

Anibal se apeó, y al entrar en el vestíbulo vió correr á los criados desfavoridos.

—¿Qué sucede?—preguntó el conde con vaga inquietud.

—Sucede, señor conde, que la señora condesa se muere... si no está muerta ya—repuso una camarera sollozando.

—¡Que la condesa se muere!... ¡Que tal vez esté muerta!—repitió el señor de Rahon, vacilando como un hombre ebrio.—Pero... ¿cómo es posible? ¿Cómo habia de permitir Dios semejante cosa? ¡No, no! esta mujer ha perdido el juicio.

Decía esto para tranquilizarse, pero una angustia horrible le oprimía el corazon; turbósele la vista; toda la sangre de sus venas afluyó á su cerebro. Subió á saltos la escalera y se precipitó en las habitaciones de la condesa.

Saint-Maixent y la señora de Chavigny

—305—

XIX.

—¡Ese caballo es soberbio!—exclamó Saint-Maixent entusiasmado.—¡Qué gracia, qué nobleza, qué fogosidad! ¡Miradlo, miradlo!

—¡Ah!—murmuró la condesa;—¡demiado ve! me dá miedo.

—¿Qué teméis? Ya sabéis que mi primo es un verdadero centauro. No hay caballo que pueda arrancarle de la silla.

—Lo sé; y, sin embargo, tiemblo á pesar mio...

La condesa se interrumpió lanzando un grito.

Anibal queria llevar á *Kebir* al pié del balcón para enviar á su mujer un beso, y á Olimpia y Saint-Maixent una sonrisa; pero el caballo se declaraba en abierta rebelion, corria frenético, se encabritaba sacudiendo sus largas crines, daba botes con una violencia prodigiosa.

«¡Qué hermosa vista! ¡Y qué hermosa día para morir!»

«Cuando llegamos al lugar del suplicio costaba mucho trabajo abrir la portezuela del coche.»

«Entonces, Maximiliano, impaciente, saltó por la ventanilla, quitándose el sombrero.»

«Me entregó el crucifijo, abrazándose; abrazó igualmente a Miramón y a Mejía, distribuyó varias monedas de oro a los soldados que iban a fusilarlo, y luego, con voz robusta, pronunció en español estas palabras:—«Yo perdono a todos y pido que todos me perdonen, y pido que la sangre mía que se va a derramar sea para bien de Méjico. ¡Viva Méjico! ¡Viva su independencia!»

«En seguida se colocó la mano en el pecho indicando el sitio adonde habían de apuntar los soldados. Resonó el tambor, y ante los 1000 hombres formados se proclamó que cualquiera que levantara la voz en favor de los reos, será condenado a la vez pena que ellos. Ni un murmullo se oyó, entre la inmensa muchedumbre que se agolpaba detrás de las tropas.»

«A una señal dada, los tres pelotones hicieron fuego. Miramón y Mejía cayeron en el acto. Pero Maximiliano no murió de la primera descarga, e lanzó tres gritos de dolor. Entonces le dieron el golpe de gracia.»

Como puede verse, todo esto varió bastante de lo que hasta ahora se había dicho. El caudillo Soría niega igualmente que Maximiliano cediera a Miramón el puesto de honor en el suplicio pronunciando las palabras que se le atribuyen. («Un hombre valiente merece el respeto de su soberano, ocupe Vd. el puesto de honor.») Dice que todo fué obra de la casualidad.

La mayor parte de los historiadores han dicho también que Maximiliano, antes de morir, lanzó la exclamación, de «pobre Carlota», y añaden que sacando del reloj el retrato de la emperatriz, lo besó y lo entregó a su confesor, encargándole lo mandara a ésta, diciéndola que el último pensamiento de su marido había sido para ella.

Todo esto lo niega el caudillo Soría, quien afirma que Maximiliano murió en la convicción de que la emperatriz le había precedido en la tumba, y que así se explica que entre los objetos que dejó como recuerdo no hubiese ninguno para Carlota.

En cambio resulta confirmado que el deseo de que no le tiraran a la cabeza, sino al pecho, fue de Maximiliano mismo, que quería conservar intacto, el rostro para que su madre pudiera luego reconocer su cadáver.

Sobre el estado actual de los objetos y lugares históricos del drama de Querétaro, Mr. Leclercq publica estos datos.

Un tosco montón de piedras, de un pie de alto, que cualquiera podría dispersar en un minuto, señala el sitio donde cayó el emperador. Las tres cruces de madera que colocaron en el lugar de la ejecución han desaparecido. Otro montón de piedras indica el puesto que ocuparon los pelotones. El muro ante el cual colocaron a las víctimas era de adobes y ha sido destruido.

El convento de Capuchinos que sirvió de cárcel a Maximiliano, Miramón y Mejía, es hoy un cuartel. Los tres calabozos que ocuparon han sido echados abajo; solo se conserva la sala donde pasaban.

En el teatro Irburde, donde se celebró el consejo de guerra anunciaban la noche que fué a verlo Mr. Leclercq una función de fantoches. El pueblo de Querétaro acude hoy a ver comedias de fantoches en la escuela donde se desarrolló el drama judicial más conmovedor que ha presenciado el Nuevo Mundo.

En un rincón oscuro del Palacio del gobierno de Querétaro está el féretro de cuatro mal unidas tablas, en que depositaron el cuerpo de Maximiliano inmediatamente después de la ejecución. Allí puede verse una ancha mancha de sangre en el costado del féretro, sobre el que se apoyó el pecho del emperador. En aquella caja grosera, digna de un criminal vulgar, estuvo expuesto el cuerpo de Maximiliano en una sala del Palacio del gobierno hasta que acudió Juárez a identificar el cadáver.

Junto al féretro están los tres escabeles de madera que colocaron para los acusados cuando el consejo de guerra.

El féretro y escabeles fueron expuestos no ha mucho en una Exposición industrial de la ciudad de Querétaro!

Los «Apóstoles» no son privilegio exclusivo de España.

Inglaterra los posee en abundancia, y en estos últimos meses apenas ha habido conado donde no se presenten practicando milagros sin cuento.

Pero los «apóstoles» ingleses practican de distinto modo. No son partidarios del sistema acuático como los nuestros. Sino que siguen la tradición de los apóstoles verdaderos y curan imponiendo las manos tal y como se describe en la Sagrada Escritura.

Tanto incremento ha tomado en el mundo inglés la *feith healing* (curación por medio de la fe) que sus adeptos han acordado celebrar un Congreso, cuyas sesiones acaban de principiar en la Agricultura Hall de Londres.

Concurren delegados de casi todos los países de Europa y de América, de la India y de Austria. El objeto principal del Congreso es recoger pruebas de la eficacia del sistema que practican los creyentes.

Todavía no tenemos en Madrid pormenores de las cosas que pasan en este Congreso. Pero bueno es advertir que sus individuos anuncian que la «curación por medio de la fe y la imposición de manos» no debe ensayarse sino cuando hayan sido agotados todos los recursos de la ciencia y de la farmacopea.

Es un consuelo para los médicos.

La ciudad croata de Agram ha sido estos días escena de sucesos que parecen sacados de las crónicas de la Edad Media.

El elemento popular de la ciudad se ha amotinado, reuniéndose en tropel delante de la Escuela de Medicina, y por poco juega una maia partida a los médicos de la localidad.

Alegaba el populacho que los médicos habían matado a multitud de mujeres y de niñas para utilizar sus cadáveres y su sangre en misteriosos experimentos. Y entre la plebe amotinada no faltaba quien dijera que le habían robado a su mujer ó a su hija para tan nefandos estudios, y hasta se citaban nombres propios.

Otros decían que los médicos ataban a las mujeres a una cama y luego las hacían cosquillas hasta matarlas y conseguir que arrojaran por la boca una espuma que era convertida por ellos en violentísimo veneno.

Por último, no faltaba quien afirmara que el emperador había dado su real permiso para que todos los años mataran a ocho mujeres para estos estudios; pero que los infames médicos llevaban muertas este año mas de veintiseis lo cual pasaba de lo justo.

El médico-director del hospital se presentó a la muchedumbre queriendo pacificar los ánimos. Pero los amotinados, en vez de dejarse convencer, se abanzaron sobre el médico, le tiraron al suelo, y principiaban a arrastrarlo cuando un oportuno ataque de la policía hecho a mano armada libró al director de manos de los fanáticos.

Se han hecho muchas prisiones, pero los tumultos no cesan.

Decididamente, la medicina no goza de gran favor en las clases populares de ninguna país. En Inglaterra se reúne un Congreso de «apóstoles». En España prosperan estos. En Francia y en Italia querían matar a los médicos el año pasado, cuando la epidemia cólerica. El Croacia los arrastran. Y en los Estados Unidos, los espiritistas tienen mas clientes que los doctores.

¿Qué pasará en China si es verdad aquello de que los médicos colocan en la fachada de su casa un farolito por cada enfermo que se les muere?

Probablemente allí crearán en ellos.

El naturalismo en el teatro ha penetrado en la pulcra Inglaterra.

En una obra sacada del *Vicario de Wakefield*, todos los accesorios pertenecen genuinamente al siglo pasado, y hasta el vicaridito fué real y verdaderamente fabricado en 1778.

En otra obra titulada *Las luces de Londres* hay una escena nocturna entre vendedores ambulantes de Londres que acaban el dialogo a puñada limpia. El empresario, para que la cosa salga más al natural, ha alquilado unos vendedores ambulantes de verdad, encargándoles que hablen y obren como si estuvieran en la calle. Con efecto, apenas pasa noche sin que en la escena de la Princesa Theatre la lucha fingida se convierta en *boxing* de veras, cuyos ardores tienen que calmar a palos los *policemen*.

Por último, las damas de la aristocracia de Inglaterra han formado una asociación que preside la princesa de Gales y que inauguró sus trabajos hace pocos días en Coombe-House.

La asociación se llama «Sociedad de Actores Pastorales». No representa más que obras cuya escena pasa al aire libre. No se permiten mas decoraciones que las de la naturaleza. Como es de suponer, las representaciones se celebran en el campo.

Dentro de poco es probable que tambien estemos en España en pleno Waterloo. Pero, despues de todo, mas vale esto que la perspectiva de estar en plena Historia Natural de la princesa de Sagan.

WANDERER.

LA TRATA DE BLANCAS.

El periódico de Londres *Pall Mall Gazette* ha publicado varios artículos llenos de terribles revelaciones sobre los crímenes y las maldades que oculta la capital inglesa bajo las brillantes apariencias de aquellas costumbres cuyo sistema de curar las llagas sociales es cubrirlos con folletos de propaganda catequística. Tratase, ni más ni menos, que de la existencia de sociedades para explotar a las mujeres, para abastecer el vicio, para arrebatar al hogar honrado, al taller y a la sociedad niñas apenas puberes, que pasan de la inocencia a la desmoralización cuando no han despertado aún sus sentidos del sueño de la infancia. El respeto que merece el público no impide entrar en detalles. Los artículos de *Pall Mall Gazette* son cuadros repugnantes cuya verdad podría dudarse si no fuera porque el periódico londinense da tales datos que no es posible atribuir a un esfuerzo de imaginación lo que es un estudio concienzudo de lo horrible. El articulista promete publicar los nombres de los individuos de la Cámara de los Lores y de los Comunes que patrocinan el infame comercio.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 2 de Setiembre 1885. Parada, los cuorpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Féte 1. día, el teniente coronel comandante don Angel Rodríguez. De honorarios, el comandante don Emilio Herrero. Hospital provisiones, y paso de enfermos, núm. 2.—Música en la Luneta, núm. 1. De orden del acaudal, sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interior, José Prégó.

SECCION RELIGIOSA.

MIRACULOS.—Stos. Antolin diáco. Leónides, Filadelfo y comp., mrs.; Esteban rey de Huacra, Justo y Elpidio, obs. conts.—Stas. Maxima y Calixta mrs.

JUEVES.—Stos. Aristeo, ob.; Zenon.—Stas. Dorotea, Tecla, Erasma y Basilia v. g. mrs.

VARIEDADES

SABIOS DE FIN DE CURSO.

El amor propio es enemigo poderoso cuando se desarrolla a expensas de otras buenas condiciones, en el individuo.

Sue de lo mismo con el desarrollo de una facultad intelectual ó de una condicion moral cualquiera, que siempre es un perjuicio de una condicion física.

Es más: el desarrollo excesivo de los órganos de la cabeza, supongamos, se efectúa a expensas del desarrollo de otros órganos ó de otros planos del cuerpo.

Así habrán Vds. observado que hay hombres todos cabeza, faltos de energía y de corazon.

Un cambio hay hombres de corazon que no tienen cabeza, ó que demuestran no tener seso.

He observado hace algunos años, y continio observando, para bien del país, la facilidad con que ahora pasan por hombres los que no lo son.

Ha visto que el talento de varios genios es convencional, como las cosas de teatro. Que la virtud y la consecuencia de otros tambien es convencional.

Que aqui en buena sociedad se califica de pobre a quien no sabe procurarse dinero, sea como sea.

Que en España hay muchos hombres sabios, aún cuando nadie lo crea, nadie lo negará.

La sabiduría tambien es relativa, como la verdad, según decía Balmes.

—Tiene razon—dice el ilustre presbitero de Vich—significa: «Pienso como yo,» y «No tiene razon,» es como decir: «No pienso como yo.»

La sabiduría es relativa. Por ejemplo:

Un matador de toros, supongamos, carece de la ilustracion politico-literaria con viñetas, del señor ministro del ramo.

Pero el señor ministro del ramo carece de la cultura de puntas que posee el matador de toros.

Juntos uno y otro se completarian. Conozco a varios hombres que saben lo que dicen, y cuidado que es conocer.

Perdonen ustedes este exceso de benevolencia, y vamos adelante.

Conozco a muy escaso número de personas que sepan lo que ignoran.

Cuando ven usades y examinan a multitud de eminencias politicas, literarias ó científicas, ¿no han observado que están plantadas en el fin de la carrera?

Al terminar los años y las asignaturas oficiales, salimos de las aulas con sin número de kilos de texto en la cabeza.

Pregúnten usades a un recién doctor, a un médico, a un ingeniero apenas concluido, y verán si sabe cuanto puede saber por los estudios verificados.

Pero como se observa en este país que lo mismo da seguir una carrera que seguir a cualquiera en la Carrera de San Jerónimo, resulta que en cuanto el hombre adquiere su título se dedica a todo menos a estudiar cosa de su profesion.

De aqui resulta que todos somos sabios, pero con retraso.

Llega un sujeto a orador ó a ministro, y habia y obra con sujecion a los últimos autores de fin de carrera.

Pero en cuanto se presenta un neófito, que ya ha leído autores mas modernos, el sabio del teatro antiguo queda como petrificado en vista de tanta ciencia.

—Yo no he conocido mas que cuatro elementos—dice uno,—cuatro simples.

—Pues bien—replica el mas moderno,—cuatro y su señora, coñozco yo.

Hay quien habia del sistema planetario de Tolomeo como de la última palabra en astronomía.

He conocido a un doctor que usa microscopios de cincuenta mil diametros para examinar el microbio virgula, ó *basillo*, ó como se llame.

—Con eso—le decía un amigo mio, médico de verdad—verá usted lo que quiera; hasta las patillas de su casero.

Hablar de adelantos a los hombres que llegan a cierta posicion social, es perder tiempo lastimosamente.

La ciencia prehistórica es muy popular. Ofrezcan Vds. a varios labradores maquinaria agricola, y les replicarán:

—Mis abuelos han arao asin como yo: mi padre y mi tio trabajaron en yunta lo mismo; yo no me meto en reformas sociales.

Habien Vds. de reformas higiénicas a muchas familias, y protestaran indignadas.

Es lo que decía un batarro de Morata al médico que le recomendaba que se lavase los pies:

—¡Otra, qué Dios! Usted mi ha tomado a mi por una señorita. Euantes me muero solo que hacer esa porquería.

Hay quien cita a Volney para declararse avanzado, y quien sigue a Taparelli para demostrar que vive en doctrina.

Hay quien inventa sabios alemanes y quien inventa teorías.

Y hay quien sabe que no saben una palabra tales inventores.

Lo malo que hay aquí es que no lo decimos.

Hemos convenido en que don Fulano era honrado, y don Zutano iterato (honrado ó no) y don Mungano orador, y don N. N. profesor de fagot, y así sucesivamente.

Hay pelotones de hombres ilustres apagados unos a otros, como los paneclitos de San Antón económicos.

Los infelices que no pertenecen al pelotón estan fuera de la ley; no pueden aspirar ni al título de personas.

Pero todo es cuestion de buena voluntad y de bofetás.

En cuanto empezáramos a decirnos la verdad unos a otros...

Y esa es el sueño dorado de todas las personas honradas del país.

E. DE PALACIO.

CRÓNICA

De la *Gaceta* de ayer, copiamos el dictamen emitido por la comision de estudio de las aguas minerales de Luzon, del manantial de la provincia de Galas:

COMISION DE ESTUDIO DE LAS AGUAS MINERALES DE LUZON.—Provincia de la Laguna.—Manantial de Galas.—*Topografía*.—En la costa oriental de la Península de Jaja-jala y a unos siete kilómetros al Sud-Sudoeste del pueblo de Mahibat aparecen los manan-

tiales conocidos con el nombre de Galás al pié del monte llamado *Azufre*, cuyas esa carpadas vertientes terminan en la orillísima de la Laguna, sin dejar apenas playa para situar un pequeño edificio. Este monte, cuya altura no pasa de 55 metros, es derivacion del llamado *Luit* que forma parte de la cordillera que divide de Norte a Sur la citada Península, sirviendo tambien de divisoria, en esta comarca a la provincia de la Laguna y al distrito de Morong. El monte mas alto de esta cordillera es el Cambrano que alcanza 700 metros de elevacion sobre el nivel del mar y se halla a corta distancia de Galás hacia el Oeste.

Al Norte y al Sur del punto en que aparece el manantial principal y a distancias que no pasan respectivamente de 200 metros, se extienden cultivadas llanuras con ligera y conveniente inclinacion hacia la Laguna, en las cuales podria situarse ámplia e higiénicamente una poblacion, si la importancia de estos manantiales y el crédito que algun día llegasen a adquirir la hiciesen necesaria.

Geología.—La composicion geológica del monte *Azufre*, de cuya base salen los manantiales, es esencialmente volcánica. La roca principal que constituye casi todo el monte es un conglomerado volcánico compuesto de grandes trozos de basalto y de dolerita incrustados en una pasta blancomarillenta algo porfiróide y semejante, aunque mas dura, a la que sirve de cemento a la toba volcánica que forma una gran parte del suelo de las provincias de Manila, Morong y Balacan. Las demás rocas que hemos recogido en distintos puntos de los montes de Jaja-jala revelan claramente el origen volcánico de aquella pequeña Península, perteneciendo en su mayor parte a las doleritas, basaltos, lavas mas ó menos escoriáceas, y algunas tranquilas de colores claros y grano muy fino, a veces algo alteradas, que suelen emplearse en la localidad como piedras de afilar.

Manantiales.—En una extension de 150 metros a lo largo de la playa, que en la base del monte *Azufre* corre al Norte a Sur, aparecen cuatro manantiales que llamaremos A, B, C y D por orden correlativo empezando por el Sur, debiendo advertir, desde luego, que en la época de lluvias cuando el nivel de la Laguna aumenta, quedan solo utilizables los A y C, pues los otros dos confunden sus aguas con la de la Laguna que los cubre en casi toda la temporada.

Manantial A.—Es el más distante de la playa y brota entre el depósito aluvial que constituye el suelo en aquel sitio formando un pequeño estanque, de cuyo fondo salen constantemente, aunque no en gran abundancia, burbujas de gases, entre los que figura en pequenísima proporcion el hidrógeno sulfurado, porque ni en las inmediaciones del manantial, ni aún recogida y agitada el agua en un vaso se nota apenas el olor característico de aquel gas.

La temperatura del agua tomada en los primeros dias de agosto a distintas horas del día ha sido con pequenísimas variaciones de 35.0°C.

El caudal en los mismos dias ha resultado ser 0'152 litros por segundo, ó sean 133 litros en las 24 horas.

Manantial B.—Brota muy cerca de la playa a 132 metros al Norte del A, y cuando sube el nivel de la Laguna es el primero que queda cubierto por sus aguas. En cambio es el más abundante de los cuatro, tanto en caudal como en gases y el de mayor temperatura; (36.0°C. en los primeros dias de agosto y 37.0°C. en 26 de marzo del año actual, épocas en que la Comision los ha visitado.)

Es tal la fuerza con que este manantial brota y la cantidad de agua que produce que aún hallándose cubierto por la laguna se reconoce perfectamente el sitio donde nacen por los borbotones y burbujas que aparecen en la superficie. Si, aprovechando la época de sequías, se construyese un muro circular, que rodease los distintos puntos de salida, en buenas condiciones de impermeabilidad y solidéz y con la altura suficiente para disminuir las mayores crecidas de la laguna, podria utilizarse a poca costa y en todo tiempo este manantial que es el mejor de los cuatro que vamos describiendo.

El caudal, calculado en los primeros dias de agosto a resultado ser de 4,36 litros por segundo ó sean 376 704 litros en las 24 horas.

Manantial C.—Es el más conocido y usado de los cuatro porque brotando a mayor altura que los otros y quedando, por consiguiente, libre en las crecidas de la laguna, puede utilizarse todo el año. Otraca, sin embargo, este manantial una circunstancia mu-

Aquella lucha duró algunos minutos, que parecieron siglos a la condesa. Pero la habilidad y la voluntad del jinete triunfaron de la brutal obstinacion del caballo. *Kebir* se declaró vencido; temblando y echando fuego por la nariz, obedeció a la doble presion del bocado y de la rodilla, yendo a colocarse dócilmente debajo del balcón.

Saint-Maixent aplaudió con entusiasmo, y la condesa, apartando del rostro sus diminutas manos, miró a su marido, que parecía una estatua ecuestre sobre *Kebir* inmóvil.

—¡Anibal, Anibal!—murmuró con acento suplicante,—no salgas con ese caballo.

—¿Y por qué, querida mía?

—Porque es un demonio.

—¿Que! *Kebir* un demonio?—replicó el conde con una alegre carcajada. ¡Ah, Marial le calumniáis. Es cierto que tiene á veces sus caprichos; pero solo debe atribuirse a la sangre casi regia que corre por sus venas, si bien, en el fondo, es dócil como un cordero, y la mano de un niño ó de una mujer bastarian para reducirle a la obediencia. No temáis, pues, y aguardadme sin impacientaros; antes de dos horas estaré de vuelta.

Dicho esto, el conde aflojó la brida, a *Kebir*, que, al sentirse libre, pegó dos ó tres botes desordenados y echó a volar, que no de otro modo puede explicarse el prodigioso galope de aquel caballo. En menos de diez segundos pasó la verja del castillo y desapareció como un meteoro por la alameda de castaños.

yos labios asomó una diabólica sonrisa;—si ha muerto, no tenemos nada que echarnos en cara. ¡Es nuestra la culpa de que el conde, obstinándose en montar caballos indomitos, sin atender a los ruegos de su esposa, se deje derribar como un estudiante? ¡Es culpa nuestra si *Kebir* se ha aprovechado de su libertad para volver solo al castillo, y si la condesa, acometida de una súbita congoja, baja al sepulcro? Nosotros no hemos hecho nada de esto; creedme, querida Olimpia, nuestra conciencia puede dormir en paz.

Mientras que los dos cómplices cambiaban estas horribles palabras, no lejos del lecho donde la condesa era tal vez cadáver; mientras que los criados galopaban en todas direcciones en busca de un médico, Anibal de Rahon entraba por la verja del parque cabalgando tranquilamente en *Kebir*, extrañando no ver a la condesa en el balcón, como de costumbre.

—La señora condesa se ha puesto mala—dijo el marqués con voz breve.—Que monten en seguida tres hombres a caballo y vayan a buscar médicos. ¡Dios prisa! ¡éscapen! ¡Veinticinco lises al primero que traiga un médico!

El carrizo que inspiraba la condesa, unido al estímulo de una magnífica recompensa, produjo un resultado inmediato. En vez de tres hombres que habia pedido Saint-Maixent, se precipitaron fuera de la sala siete ó ocho.

Entre tanto, las camareras, dirigidas por la bella Olimpia, levantaron a la señora de Rahon, que seguía desmayada, y la llevaron a su cuarto, dejándola en su lecho.

Empleáronse todos los medios que se usan en semejantes casos para hacer cesar el desmayo. Frotaron con agua fría y vinagre las sienes de la jóven; hicieronle aspirar sales y esencias; pero todo fué inútil. La condesa no daba señales de vida.

Olimpia, al apoyar la mano sobre el corazon de su prima, creyó notar que no latía, y se alejó bruscamente del lecho con involuntario terror.

Salió de la alcoba, y en la habitacion contigua encontró a Saint-Maixent, que la aguardaba.

—¿Qué hay?—preguntó este último con viveza.

—Sigue inmóvil y helada—respondió la jóven.—Su corazon no late, no respira. ¡Ah! ¿qué hemos hecho? ¡Una susto así podia matar a la madre y al hijo! ¡Creo que está muerta!

—Pues bien—repuso el marqués, á cu-

—*Kebir* debe descender en línea recta de la famosa yegua del Profeta—dijo Saint-Maixent.—No parece sino que tiene alas de águila en los pies; compite con el huracán en rapidez.

—Primo—preguntó la señora de Rahon,—¿monta á menudo el conde en ese terrible animal?

—Muy á menudo; casi todos los dias.

—¿No lo habéis conocido?

—He creído verlo por primera vez, ó, por lo menos nunca me ha parecido tan fogoso como hoy.

—Y tenéis razon; pero eso se explica fácilmente. *Kebir* es compañero de cuadra y amigo íntimo de su compatriota *Mesrou*.

Cuando el conde y yo salimos juntos, yo monto *Mesrou* y los dos compañeros no se separan. Hoy, que me quedo en el castillo, *Mesrou* no sale de la cuadra, y *Kebir*, furioso de una separacion inusitada, lo manifiesta á su modo.

La señora de Rahon juntó las manos, y sus pupilas se dilataron con una expresion extraviada.

—Pero, entonces—balbuceó,—la cólera de ese caballo irá aumentando en vez de apaciguarse.

—Es probable, es casi seguro.

—Y esa cólera le hará peligroso, indomable, terrible.

—Seria indomable y peligroso, de seguro, para cualquiera otro que no fuese jinete tan consumado como mi primo; pero la ciencia hipica del conde, su habilidad y su audacia le permiten reducir á la obediencia al caballo más furioso.

notable que debe consignarse en esta re-
seña: consiste en las grandes variaciones
que experimenta en distintas épocas del año
su temperatura, caudal y cantidad de gas
sulfúrico que desprende. La Comisión ha
tenido ocasión de reconocerlo en tres épo-
cas distintas: la primera en el mes de enero,
la segunda en marzo y la tercera en agosto.
En la primera hallábase sumergido el B y
presentaba el C una fuerza sulfúrica cor-
respondiente a 13 divisiones del sulfidró-
metro de Dupasquier para 500 c.c. de agua.
En la segunda había disminuido su fuerza
sulfúrica a 10 1/2 divisiones de dicho apa-
rato, y en la tercera lo encontró la Co-
misión mucho más débil admitiendo solo 4
divisiones del sulfidrómetro. En esta úl-
tima época, en que se hallaba descubierto
el B, acusaron sus aguas una fuerza sul-
fúrica representada por 12 divisiones del
aparato, es decir tres veces mayor que la
del manantial C.—Análogas variaciones se
observan en la temperatura, que, de 36°
que tenía en enero, se redujo en marzo a
35 y a 33 en agosto, mientras que el B,
desde que quedó descubierto, acusó 37° en
marzo y 36 en agosto.—En cuanto al caudal
puede asegurarse que no disminuyó en una
mitad desde enero a agosto siendo en este
último mes de 0.2 litros por segundo ó sean
17.280 en las 24 horas.

Manantial D.—A 14 metros al Norte del
anterior y a un nivel algo más bajo aparca
este manantial, de análogas condiciones al
C, en cuanto a temperatura, que en agosto
útil no pasó de 33 c.c. y fuerza sulfúrica
que resultó sensiblemente igual a la de aquel.
El caudal de este manantial en la misma
época ha resultado de 0.143 litros por segundo
ó 12355 en las 24 horas.

Climatología.—Las observaciones se refe-
ren a los últimos meses de marzo y abril.
En dichos meses y en los anteriores de enero
y febrero el clima de Galás puede conside-
rarse como sano y agradable sobre todo el
día en que las habitaciones del bañista se
emplazan en las llanuras que hay al Sur
de lo que hoy se llama balneario, que es
precisamente la parte que reúne condicio-
nes a ese fin. Durante la estación balnearia
se disfrutan en Galás las brisas del Nor-
deste que refrescan la atmósfera y contri-
buyen en alto grado a la salubridad de la
colonia que acude en busca de alivio para sus
males.

La temperatura máxima media mensual en
el mes de abril a las dos de la tarde fué de
29.0 c. La mínima media mensual a las cinco
de la mañana 22.0 c. Debe advertirse que en
los meses de diciembre y enero se experimen-
tan durante la madrugada temperaturas que
bajan a veces a 14 c.

La altura barométrica en aquella localidad
es próximamente igual a la de Manila, no
llegando la diferencia, en menos, a un milí-
metro en épocas normales, lo cual prueba
su pequeña altura sobre el nivel del mar.

Estación médica: D: diciembre a abril.
Indicación terapéutica.—Clima conve-
niente a las personas cebatas, nerviosas y va-
letudinarias.

Caracteres físicos de las aguas.—Tem-
peratura, variable de 33.0 c. a 37.0 c. segun
las épocas y los manantiales. Olor hepático;
incoloras sabor sulfúrico. Densidad a 15 c.
y 760 m.m. de presión 10 005172.

Caracteres químicos.—Teniendo en cuenta
que la composición química de los cuatro
manantiales descritos es muy análoga, va-
riando solo la cantidad de hidrógeno sul-
furado de unos a otros y hasta en uno
mismo segun las épocas, ha creído la Co-
misión suficiente, por ahora, para que los
señores médicos puedan formar concepto de
estas aguas, publicar solo el análisis del
manantial C. que por ser utilizado durante
todo el año es hoy el más importante. Un
litro del manantial C. recogido en 26 de
marzo último contiene:

Total de sustancias mineralizadoras. 0.95238 Gmos.	
Gases.	Acido carbónico 73.92355 c.c. 0.14597 Gmos.
	Acido sulfúrico 3762161 » 0.00580 »
	Hidrógeno 5.06214 » 0.00086 »
	Nitrógeno 11792734 » 0.01813 »
	Bicarbonato cálcico 0.16422 »
	» magnesio 0.16333 »
	Sulfato cálcico 0.15776 »
	» sodio 0.12811 »
	Cloruro magnésico 0.00157 »
	» sodio 0.37876 »
» sulfato 1.01103 »	
Acido silícico 0.00030 »	

Total de sustancias mineralizadoras. 0.95238 Gmos.

Total de sustancias fijas por litro 0.768
gramos. El volumen de los gases se halla
reducido a 0.0 c. y a 0.760 m. de presión al
nivel del mar.

Clasificación: Aguas hipotermias, sulfu-
ricas, curadas sódicas, bicarbonatadas.

Aplicaciones terapéuticas: La circuns-
tancia de haber acudido un buen número
de enfermos a la estación de Galás, ha per-
mitido a la Comisión hacer un estudio com-
pleto de estas riquísimas fuentes minerales,
acera de cuya importancia debe llamarse
la atención de los médicos que en el país
han de encontrar muchas ocasiones de apro-
vechar los efectos de los manantiales.

El reumatismo se combate con éxito en
estas aguas, cuando se trata de un reuma
muscular ó visceral poco graduado, ó de
artritis de escasa cronicidad. Las neoplasias
de naturaleza reumática, y sobre todo
el reumatismo gotoso encuentran un poder-
oso agente curativo en estos manantiales.
Otras manifestaciones del artrismo, como
los reumas articulares deformantes, los mus-
culares muy rebeldes y los de gran croni-
cidad se modifican poco.

En las retracciones tendinosas y muscu-
lares, consecutivas a las citadas afecciones;
las manifestaciones secundarias de la sífilis
cuando no hay intensos dolores osteocon-
drosos, que se excarban con su uso; las ter-
ciarias y la caquexia sífilítica, se obtienen
también maravillosos resultados, así como
en los estados provocados por el abuso del
mercurio.

La diatesis herpética, cuando se revela
por erupciones húmedas, y por neuralgias
poco intensas y de forma errática; las afe-
cciones crónicas, de la faringe y de la laringe,
y los catarras bronquiales poco graduados,
tienen en Galás un energético modificador,
que hace muy recomendable el uso de sus
aguas.

La leucocitemia, los infartos ganglionar-
es, muchos estados artríticos, y los desar-
reglos menstruales que no dependen de le-
siones uterinas, encuentran aquí perfecta
indicación, así como las dermatosis hú-
medas.

Contraindicaciones: En los sujetos reu-
máticos que hayan presentado síntomas de
endocarditis ó otras alteraciones graves de
las vísceras.

Usos balnearios: En baño de inmersión y
en duchas. En bida a dosis pequeñas.
Temporada balnearia: De enero a abril.
Mañana 29 de agosto de 1885.—José Cen-
teno.—José de La calle.—Anacleto del Ro-
sario.

Por el vapor inglés *Esmeralda*, que saldrá
para Hong-kong y Emyu, mañana 3 de se-
tiembre a las cuatro de la tarde, la Ad-
ministración Central de Correos, remitirá
hasta las dos de la misma, la correspon-
dencia que haya para dichos puntos, la mala
del Pacífico y Europa, vía Brindisi.

Por el vapor inglés *Yolani*, que saldrá
para Emyu y Hong-kong, mañana a las
cuatro de la tarde, remitirá hasta las dos
de la misma, la correspondencia para di-
chos puntos y la mala del Pacífico.

Por el vapor *Batanga*, que con destino
a Batangas y Escaltes, saldrá mañana a las
seis de ella, se enviará hasta las diez de
la noche del día anterior, la corresponden-
cia para dicho punto y Mindoro.

En casi todos los países del mundo son
una plaga los buteros, barqueros ó falueros
que pululan en los puertos, para castigo del
viajero que no puede prescindir de sus ser-
vicios si quiere embarcar ó desembarcar su
equipaje al emprender ó retornar de un viaje
marítimo.

Pero de todas las variedades conocidas
de buteros, entre las que llevaba la palma
la de Cadiz, ninguna tan desesperante como
la característica clase de banqueros tagalos
radicada en el Pasig y puerto de Manila.

A todas las tribuaciones de los mas afama-
dos de sus congéneres, que no les son desco-
nocidas, reúnen los banqueros tagalos la
irritante resistencia pasiva, que es capaz de
hacer perder la paciencia a un santo de palo.

Nos sugiere estas reflexiones una escena
que presenciémos anteayer en el río, con un
viajero que debía embarcar con su equi-
paje en el vapor *Santo Domingo*, donde ha
regresado a España.

Nuestro sujeto, que vestía de paisano, llegó
al muelle con unos cuantos bultos de equi-
paje y después de abrumarle entre varios de
esos industriales para apaciar el transporte,
después de perder tres cuartos de hora en
ajustes y tratos, vió por fin sus maletas á
bordo de una gran banca. Ya se creyó el
infeliz en franquía y esperaba sin duda tocar
de un momento a otro la escala del *Santo
Domingo*, pero no contaba con la huésped... y
la huésped en estos casos la conocemos
algunos viejos y nada más.

—Señor *palla* aquel timonel, y tiene que
buscar con ele.

Salida de uno de los tripulantes en busca
del timonel.

Vuelta al cabo de un rato, de otro *tao*,
que dice estar de *menienda* el timonel y
quiere prestar para los gastos.

El viajero queriendo abreviar se rasca el
bolsillo, y escapa con los cuartos el *tao*, que
a pesar de todo no parece ni solo, ni con
sus compañeros... y los bultos en la banca
y el paciente Job danose a todos los diablos.
Sata a tierra a ver si distingue los tri-
pulantes y los halla tranquilamente en cu-
cullas en derredor de una dalgá carindera
ambulante, haciendo por la vida a costa del
casaca, que si no comete una barbaridad es
por un exceso de prudencia.

Por fin nuestro viajero recurrió á un ex-
pediente siempre de efecto, abrió una ma-
leta sacó una gorra de uniforme y calandose
aquella prenda intimo a los banqueros, que
al cabo de una hora perdida, empezaron a
bogar en demanda del buque correo.

Es necesaria mucha vigilancia en los muel-
les para evitar estos abusos que pueden
dar lugar a escenas desagradables á que no
tiene necesidad de exponerse el viajero que
paga los servicios que se le prestan.

Han tenido entrada en la Subinspeccion
de las armas generales, las hojas de ser-
vicios del teniente del Escuadrón de Phi-
pinas don Juan Guzman y a férez de la
Seccion de Guardia civil veterana don Javier
Gonzalez Moro.

Ha sido nombrado gobernadorcillo del
pueblo de Santa Ignacia de la provincia de
Tarlac, don Benito Castillo.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que
durante la ausencia del señor don Ricardo
de Vargas Machuca, se encargue de la Sub-
direccion general de Administración civil,
el señor don José Centeno, Inspector Ge-
neral del ramo de minas.

Ha sido incluido en la escala de aspi-
rantes al pase al batallón disciplinario, el
cabo primero del regimiento de Manila nú-
mero 7, Miguel Queti.

Los chinos cristianos Hipólito Brado Tan-
Asting, Pablo Barnabé Go-Cueco, Miguel
Fernando Vy-Sayco, Manuel Sanchez Que-
Tenjua, José S. Bay y Subas Marquez han
obtenido permiso de la Superior Autoridad
de las Islas, para contraer matrimonio, res-
pectivamente con Tranquilinea Mendoza,
Gervasia Albin, Francisca Ables, Barbara Men-
doza, Petrona del Pilar y Filomena Padua.

Se ha concedido el regreso á la Penín-
sula, como cumplido de pais, al teniente del
regimiento de España núm. 1, don Rafael
Castilla y Crespillo.

Ha quedado archivada en el Consejo su-
premo de Guerra y Marina, la parada de
casamiento canónico del alférez de infan-
tería en situación de cuadro don Manuel
Bragado.

Ha sido incluido en la relacion de aspi-
rantes al pase al cuerpo de Carabineros, el
capitan ayudante del regimiento de Iberia
núm. 2, don Emilio Medrano y Marcelo.

Hemos oido decir que por la Capitanía
general, se ha aprobado el nuevo uniforme
que para este ejército, ha propuesto la Junta
de Vestuario que se constituyó al efecto
y que, ya han circulado las órdenes é in-
strucciones convenientes, por lo que respecta
á las armas generales, con objeto de que
los reclutas del actual reemplazo se vistan
con arreglo á los nuevos modelos.

Segun datos que hemos podido recojer,
el traje de gala para la tropa de infantería,
consistirá en una guerrera de rayadillo, de
la misma forma que la usan hoy los ofi-
ciales, siendo su cuello recto, y tanto este
como las hombreras, que se sujetaran por
un pequeño boton dorado, y las boca-mangas,
de paño grueso; los botones del pecho iran
por dentro y las carteras estarán marcadas

por seis botones de metal dorado, que lle-
varán grabadas las armas de España. A am-
bos lados del cuello, se colocará el número
del regimiento á que pertenece el individuo.

Para diario, la guerrera será del mismo
género que la anterior, diferenciandose úni-
camente en que el cuello, boca-mangas y
hombreras seran de la misma tela que la
prenda, esto es, de rayadillo y en que estas
últimas se adornarán con una trenchilla blanca
de dos milímetros de anchura.

La tropa de caballería, usará para gala,
una guerrera blanca, de lienzo, con cuello,
bocamangas y hombreras de paño grueso,
siendo de plata los vivos de estas últimas, así
como las dos lanzas cruzadas que á ambos
lados del cuello, desiguen el instituto.

Tanto los botones del pecho, como los
de las carteras serán de metal blanco, lle-
vando tambien las dos lanzas grabadas sobre
la superficie convexa de los mismos.

El uniforme de diario, consistirá en una
guerrera de rayadillo, con cuello, boca-mangas
y hombreras iguales a las de gala, pero sin
vivos de ninguna clase, yendo por dentro
los botones del pecho, como en infantería.

El vestuario de los nuevos soldados des-
tinados recientemente á los Cuerpos de In-
fantería y Caballería, se construirá con ar-
reglo á las bases que ligeramente acabamos
de señalar.

Respecto á oficiales, nada hemos oido, si
bien es de presumir que en breve determi-
nada cual ha de ser el uniforme que han
de usar, segun las armas é institutos en
que sirvan.

Vecinos del arrabal de Quiapo nos dán
la explicacion del enigma descubierto en la
Laguna dias pasados y de que dimos cuenta
en el número del domingo.

La caja encontrada en el pozo debe ser
una que dejaron olvidada en el vapor las
personas cuyo nombre figuraba en las
cédulas, que forman parte de una conocida
familia de plateros avecinada en Quiapo,
que marchaban á pasar una temporada en
la Laguna.

Del vapor debió ser robada la caja, que
contenia gruesa cantidad de dinero, y que
los ladrones para hacer escapar á las pes-
quisas de la autoridad escondieron en el
sitio donde fué hallado.

A la asamblea del Parí se ha presentado
el siguiente memorial sobre la lengua uni-
versal:

Excelentísimo señor:
José Antonio Vallejo, natural del Perú, del
departamento de la Libertad, y vecino de esta
capital, ante V. E. con el más profundo res-
peto me presento y digo: Que con el objeto
de ser útil á mi patria y de contribuir de
alguna manera al progreso de la humanidad,
me he dedicado largo tiempo á la investiga-
cion del medio de poner en comunicacion
tanto oral como gráfica, á todos los indivi-
duos de la especie humana, sin distincion de
idiomas.

Creo haber conseguido mi objeto inven-
tando un idioma universal mucho más fácil
y sencillo que todos los demás, y que por
esa razon puede aprenderse con la mayor
facilidad; siendo este tan sencillo para su
traduccion, que podremos hacerla en cor-
tísimo tiempo y con la misma fidelidad y
exactitud con que se haga la traduccion de
las otras dos solicitudes, una en francés y
otra en inglés, que con una clave especial
tengo el honor de acompañar á V. E. para
que sean traducidas al castellano por co-
misiones que no conozcan absolutamente,
si es posible, los idiomas en que se en-
cuentran redactadas, pudiendo otras dos
comisiones traducir al mismo tiempo en francés
y en inglés las dos copias que presento en
castellano.

Respecto de la gramática correspondiente
al idioma universal, bastame decir que es
tan sencilla que apenas se necesitara 10 ó
12 dias para conocerla bien.

Siendo tan fácil el aprendizaje del idioma
universal, y mucho más fácil todavía el
aprendizaje de su gramática, es claro que
se propagará, sin gran esfuerzo en poco tiempo,
la parte oral de dicho idioma, y por
consecuente no tardarian mucho en enten-
derse verbalmente, mediante él, todos los
individuos de la tierra.

En cuanto á la parte gráfica, el nuevo
idioma es de una utilidad inmediata; de
tal manera que basta, por decirlo así, tener
clave universal para traducir de un
idioma cualquiera al idioma universal y vice-
versa; esto es, del idioma universal al idioma
propio.

Así pues, en un país cualquiera puede
hacerse una publicacion en el idioma uni-
versal, y esa misma publicacion puede ser
reproducida por todos en todas las nacion-
es del mundo, mediante la clave universal.

Si las solicitudes que acompaño en fran-
cés y en inglés, después de haber sido tra-
ducidas como indico, resultan iguales entre
sí é idénticas á esta, y si ademas, se hace
la traduccion del castellano en francés y
en inglés, sin conocer estos idiomas; pido
á V. E. que estimando esto como una li-
gera prueba de la verdad del aserto y como
una pequeña parte de mi trabajo, se sirva
V. E. facilitarme los medios de llevar á cabo
mi obra.

Lo que necesito es tan solo diez gran-
des libros en blanco, dos diccionarios cas-
tellanos, dos amanuenses por seis meses,
más ó ménos, y la impresion de la obra
por cuenta del gobierno, por via de pro-
teccion al antiguo profesor y humilde ciu-
dadano que ha trabajado por largo tiempo
y trabaja ahora mismo por el progreso de
la juventud y la gloria de su patria.

Por estas razones:
A V. E. suplico se sirva acceder á mi
solicitud. Gracia que espero obtener de su
sabiduria y justificacion de V. E.
Lima, 6 de marzo de 1885.—José Antonio
Vallejo.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahor-
ros, hubo en la última semana el siguiente
movimiento de caudales:

En la Seccion del Monte de Piedad.
Se hicieron 356 empeños por
valor de pfs. 4182
Idem id. 300 id. por id. » 4824 58 41

En la Seccion de la Caja de Ahorros.
Se hicieron 5 imposiciones
por valor de pfs. 156
Se devolvieron 6 id. por id. » 375 94

Por estar ausentes los destinatarios se
hallaban determinados ayer en la Estacion
central de Telégrafos, los despachos números 28
y 1, procedentes, el primero de Bacolor,
dirijido á Francisco Leonson, Legaspi nú-

mero 10, y el segundo de Balanga, dirijido
al padre Gamboa, Recoletos.

Por decreto Superior se han anticipado
cuatro meses de licencia por enfermo para
Italia y España, al señor don Ricardo de
Vargas Machuca, Subdirector general de Ad-
ministracion civil.

En la sesion celebrada anteayer por el
Excmo. Ayuntamiento, se tomaron entre
otros, los siguientes acuerdos:
Ordenar la reconstruccion de la alcan-
tarilla de la calle de Echagüe en el arrabal
de Quiapo.

Disponer la idem de la aleta izquierda
de la avenida del puente Chinesco en Si-
bacón.

Autorizar el gasto necesario para la ad-
quisicion de un carro y doce carretillas
para composicion de las calles.

Dar las gracias al señor don Benito
Legarda, por haber cedido en favor del mu-
nicipio parte de los terrenos de su propie-
dad en el sitio de Malacañang, para abrir la
calle nuevamente trazada frente a la casa del
señor Barreto.

Y poner á dicha via el nombre de Le-
garda.

Se han concedido quince dias de licencia
para esta capital, con objeto de evacuar
asuntos propios, al alférez del tercer tercio
de la Guardia civil, don Ciriacó Perez Pa-
lencia.

En la subasta celebrada el sábado último,
en el salon principal de las casas consis-
toriales, para la venta de la casa núm. 8 de
la calle de Basco, no se presentó postor
alguno.

Durante estos dias, reina gran animacion
por las tardes, en los alrededores de la
iglesia de San Agustín, por ser muchas las
personas que acuden á la novena que en
honor á Nuestra Señora de la Consolacion
viene celebrándose con gran pompa en aquel
templo.

Se ha dispuesto que se anoten en las hojas
de servicios del capitán don César Martínez,
teniente don José Muscat Franco y alférez
don José Dominguez, del segundo tercio de
la Guardia civil, los excelentes servicios que
llevan prestados en la provincia de la Pam-
panga, en la persecucion de malhechores.

Por la Secretaria del Tribunal de Cuen-
tas de estas Islas, en virtud de acuerdo del
señor Ministro jefe de la Seccion tercera
del Tribunal de Cuentas, se llama á don
Joaquin Romeo y Siniúé, Administrador de
Hacienda pública que fué de la provincia
de Nueva Ecija.

La Administracion de Hacienda pública
de esta provincia, en anuncio inserto en el
periódico oficial, hace saber á las clases
pasivas que cobran por aquella oficina, que
el día 4 del presente mes, quedará abierto
el pago de sus haberes.

Las cantidades satisfechas al Estado, por
las empresas periódicas de esta capital, du-
rante el mes de julio último ascienden á la
suma de pfs. 629 37 41 en la siguiente pro-
porcion:

El Diario de Manila. . . pfs. 255' »
La Gaceta de Manila. . . » 100' »
El Comercio. » 71-60 "
La Océania Española. . . » 188-05 "
El Foro Jurídico. » 3-65 "
El Boletín de la Sociedad de Amigos del País » 11-07 41
Total \$ 629 37 41

A pesar de ser día de trabajo, no faltó
animacion ayer mañana en la cubierta del
vapor-correo *Santo Domingo*, al que acudie-
ron muchas personas para despedir al nu-
mero pasajero que regresa á la Península en
dicho buque.

Al costado del *Santo Domingo* se vieron
durante largo rato varias faúas de vapor
y el cañonero *Prueba*, que habian con-
ducido muchos señores jefes y oficiales de la
armada, que pasaron á bordo a saludar al
capitan de navio don Marcial Sanchez
Barcaiztegui que como dijimos ayer regresa
á la madre patria.

Lleven un feliz viaje los pasajeros del
Santo Domingo.

Nos dicen de algunos pueblos de esta
provincia, que por los Tribunales y Pedáneos
se lleva con cierta tirantez y aun algo de
abuso, la cuestion de pesquias é imposi-
cion de recargos á los morosos en reco-
ger las cédulas personales de novena clase
que se pagan por tercios.

En algunos puntos parece que están es-
perando que llegue la hora de vencimiento
del plazo otorgado, para proceder á las re-
quisas llevando al tribunal a los morosos
de cualquier sexo que sean, é imponiendo
recargos excesivos a que no autoriza el ar-
tículo 74 del reglamento.

Con estos pequeños abusos, lo que sucede
es el desprestigio del impuesto y de nues-
tra paternal administracion.

Conveniria por lo dicho, que se reco-
mendara á los Pedáneos, todo el tacto de-
bido, para hacer simpático el impuesto y
no extralimitarse de las instrucciones re-
cibidas que marca la legalidad.

Hé aquí en qué términos nos dá cuenta
un *reporter* de afición, de las excursiones
que por muchos vecinos de la capital se
han emprendido estos dias á pueblitos
cercanos:

«Dices que tanto en Antipolo, como en
Marquina y San Mateo, se encuentran mu-
chas familias de la capital; dicen que todas
padecon de enfermedad de nervios.»

El comandante de infantería en situacion
de cuadro, don Romualdo Fraile ha promo-
vido instancia solicitando reconocimiento fa-
cultativo, por hallarse enfermo.

El señor comandante de la seccion de Guar-
dia civil veterana, nos ruega la insercion
del siguiente anuncio, y nos apresuramos
a complacerle por tratarse de un hecho que
habla muy en favor de la fuerza de dicha
seccion.

«En la tarde de ayer halló el guardia de
primera clase de esta seccion Baldomero Pe-
rez, un cheque contra el *Hong kong et San-
ghai Bankin Corporation*, por valor de mil
pesos; ch que entregó á su inmediato
jefe y que obra en poder del que suscribe,
á disposicion de la persona á quien perte-

nezca que podrá recogerlo previas las señas.
Manila 1.º de diciembre de 1885.—El coman-
dante primer jefe, José Gal de Avallé.

Se ha expedido pasaporte á favor del co-
mandante de caballería don Pelayo Chacon,
con objeto de que pueda marchar á Samar,
para hacerse cargo del Gobierno P. M. de
aquel distrito.

En la tarde del domingo y con motivo
de probar una partida de ganado recién
llegado de Mashate, se reunieron unos cuan-
tos amigos, flamencos de raza, en la plaza
de Paco, donde se lidiaron dos toreros apa-
rtados desde la mañana, y se probaron á
la par unos acuituñitas remojados con Man-
zanilla.

La brega de los dos toreros ofreció lances
muy graciosos: hubo salto de garrocha, pares
y medios pares, buenos de veras, regula-
res y atmosféricos. Con la muleta y el
estoque en la mano se distinguieron dos
aficionados que con pocos cursos más, haran
la competencia el mejor día á Frasuelo y
Laza tijo.

Terminada la lidia de los dos apartados
el público pidió otro toro, y el ganadero pre-
vias ciertas formalidades de cajón, dió su
vénia. Para escojer la tercera víctima se
sacaron al redonde en manada treinta y
tantos bichos, que parecían corderillos, pero
separado entre barrera un *negrito* que que-
ría despuntar y despejado el cerco de la
turba multa, se le dieron cuatro capotazos,
seis ú ocho palitos y no sé cuantas estocadas.

En resumen, una reunion en que se pa-
saron dos ó tres horas en la mas cordial
alegría.

Tres cocheros fueron anteayer al cuarte-
lillo por infringir los bandos de la Auto-
ridad sobre carruajes de alquiler.

El número no parece tan reducido que
nuestra pluma solo tiene alabanzas por el
progreso de la clase cocherial que va en-
mendando sus pasados yerros.

De Real Orden, se ha recompensado á
varios individuos del cuerpo de Carabineros
por los importantes y humanitarios ser-
vicios que prestaron para el salvamento de la
tripulacion del bergantín naufrago *Catalina*.

La fuerza de la Guardia civil veterana
aprehendió anteayer en funciones de su in-
stituto, á seis individuos por infringir los
bandos de policía; dos por riña y escándalo;
cuatro por indocumentados y uno por em-
briaguez y escándalo en la via pública.
Además recogió en el cuartelillo de la
primera subdivision dos vacas con su cria
que pastaban tranquilamente el zacate que
crece espontáneamente en la calle de Santa
Lucía de intramuros.

Han sido nombrados para el reconoci-
miento de provisiones militares, durante el
mes actual, los médicos primeros del ejér-
cito, don Emilio Martínez y don José Fuentes.

Hé aquí las soluciones de las charadas
que hemos publicado el domingo último.
1.º Barbero.—2.º Azotea.—3.º Calma.—
4.º Baile.—5.º Sino.

Expresion de gratitud.—(Provincia de Santo
Domingo) GEMBA, abril 18 de 1881. Señor don FERMÍN
GOTTSARD farmacéutico, Santo Domingo. Muy señor mío
y Amigo: No puedo menos de darle repetidas gracias
por haberme indicado el uso de las Pilulas de Bristol,
para la terrible afeccion que hacia más de cuatro años
y me mermaba mi existencia y destruía mi salud,
con perjuicio de mis intereses, por que me encontraba
muerto para el trabajo.
Apenas tomé la segunda caja, pude entregarme
á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba a
mi cargo, ya de la entera curacion de esta afeccion y
hoy, gracias á Dios y al Doctor Bristol mi salud se
encuentra en tan buen estado como cuando vine de
Francia, mi país.
Las afecciones del higado y otras anomalías que
sueñan han desaparecido completamente.
Con recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la
mayor consideracion y agradecimiento como su buen
amigo y paisano.
J. DEVAUX.

Los recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la
mayor consideracion y agradecimiento como su buen
amigo y paisano.
J. DEVAUX.

Los recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la
mayor consideracion y agradecimiento como su buen
amigo y paisano.
J. DEVAUX.

Los recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la
mayor consideracion y agradecimiento como su buen
amigo y paisano.
J

BUQUES

VAPOR-CORREO CHURRUC. Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Cotta-bato, Pollok y Davao, el mier-coles 9 del corriente. Admite carga y pasaje Larvinaga y Echeita.

AVISO.

Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general, que desde esta fecha queda de mi propiedad la oficina de far-macia sita en la plaza de Cal-dieron de la Barca, en Binondo, por compra que he verificado a su anterior dueño don Rafael Gar-cía y Agco.

Pérdida.

Entre 10 y 11 de la mañana de anteyer viernes, se extravió de la casa calle San Gerónimo, núm. 4, esquina a la de Santa Rosa, un perro joven de casta grande, de pelo negro y blanco, que atende por el nombre de "Pito".

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El miércoles 2 de setiembre á las diez de su mañana, vende-remos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, bar-ricas de cerveza negra, cuarterolas de Valdepeñas, zapatillas para ca-balleros, lámparas nuevas y usa-das, pieles para calzado, ojetes para id., calcetines, cajas aceite de olivo, bacalao, cajitas de pasas, capotes de goma, trajes para ca-balleros, sombreros, diferentes clases de vinos y comestibles de Europa, cueros para todas de carruajes, varios utensilios para almacen de comestibles y otros muchos efectos.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

Debido autorizado por la señora doña Catalina Blanco viuda de Marcalda, como albacea testa-mentaria de su difunto marido y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública subasta el ber-gantín-goleta nombrado «Catalina» surto en el río Pasig, con sus per-trechos y enseres, cuyos inventarios se hallan de manifiesto en este establecimiento y bajo el tipo que se fijará en el acto de la subasta, esta tendrá lugar el martes 15 del presente mes de setiembre, en este establecimiento, Escolta, 17, á las diez de la mañana.

Maestro particular de inglés y contabilidad.

Se enseña hablar, leer y escribir en la primera materia y dan lec-ciones de la segunda; en la calle San Nicolás, núm. 15, Binondo. Horas de clase: de 7 á 8, mañana y tarde. 2,3,4,5,10,15,20,25,30

Se suplica á don

Olegario Diaz Rivero, oficial de este ejército se sirva pasar por esta imprenta para un asunto que le interesa.

Marmolista

Y ESCULTOR ITALIANO, José Zappala. Se recibe toda clase de obras en marmol, lápidas con adorno al relieve y grabados, bustos y me-dallones en barro, yeso y marmol: Trinidad, núm. 1, Sta. Cruz. SM

Se alquilan

una espaciosa y ventilada casa á propósito para oficinas, un buen entresuelo y puerta independiente, en la calle de Magallanes, 38, es-quina á la de Santa Potenciana; darán razon en los altos de la misma.

Se alquilan

tres bodegas en el Murallon y la casa que ocupó la Guardia Civil en San Fernando de Dilao, (Paco); darán razon de ellas en la calzada de San Sebastian, núm. 59. 1

Se alquila

la casa núm. 42 de la calle Ge-neral Solano, en San Miguel, y en la núm. 40, darán razon. 2

Se alquila

un entresuelo de dos piezas, caida, cuarto de baño y cocina, indepen-diente de los otros: Trinidad, 2, Santa Cruz. 0

Se alquilan

dos habitaciones y un entresuelo; en la calle de la Concepcion, nú-mero 38, Quiapo. 3

Por 50 pesos

mensuales, se alquila la casa n.º 41 de la plazuela de San Sebastian, con aljibe, etc.; darán razon en la inme-diatamente. 39. 3

Se alquila

los altos de la casa calle de Basco, núm. 5, (intramuros) en los bajos informarán.

AVISOS

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor NATAL de 5000 tone-ladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 3 de setiemb-re y de Singapore el 10 de setiemb-re.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 2 de setiembre en com-binación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros al-canazarán en Singapore con anti-cipación dicho vapor.

De Manila á Marsella.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas: acúdase á M. Henry. Muelle del Rey, núm. 1. 0

En virtud de con-

venio mútuo celebrado entre nues-tros socios los señores don Angel de Marcalda y don Camilo Gra-nados, hemos resuelto disolver desde esta fecha la Sociedad Mercan-til que teníamos establecida en Manila y Sorsogon bajo la razon social de Marcalda y Granados, con-tinuando el primero de dichos só-cios don Angel de Marcalda de su exclusiva cuenta y riesgo con todos los negocios de la casa de Manila haciéndose cargo de los débitos y créditos de la misma; y el socio don Camilo Granados de su exclusiva cuenta y riesgo de Sorsogon, haciéndose cargo de los débitos y créditos de aquella casa. Mani á 31 de agosto de 1885. Marcalda y Granados.

En conformidad

con el anuncio que antecede, todos los negocios que tenía establecidos en esta plaza la extinguida razon social de Marcalda y Granados de Manila, continuará desde esta fecha por cuenta y riesgo del que suscribe haciéndose cargo al mismo tiempo de todos los débitos y cré-ditos de la misma. Manila 31 de agosto de 1885. Angel de Marcalda.

En conformidad

con el anuncio que antecede, todos los negocios que tenía establecidos en Sorsogon la extinguida razon social de Marcalda y Granados, continuará desde esta fecha por cuenta y riesgo del que suscribe, haciéndose cargo al mismo tiempo de todos los débitos y créditos de aquella casa. Manila 31 de agosto de 1885. Camilo Granados.

DR. MARTIN VICENTE.

0; San Sebastian, 26.

CHINA IRADERS INSURANCE COMPANY LIMITED.

Compañía de seguros marítimos. Los que suscriben han sido autorizados para pagar una boni-ficación de 20 por 100 á los con-tribuyentes por el premio satis-fecho durante el año 1884.

Lo que tienen el gusto de partici-par á las personas interesadas quienes se servirán par-á esta oficina á recoger la parte que les corresponda. Smith, Bell y Comp. Agentes. Manila 25 de agosto de 1885. 1

AVISO IMPORTANTE.

Suplico á los que tienen cuentas en mi establecimiento, no paguen ninguna á mi cobrador Adriano Mariano á quien he despedido desde el día 28 del presente mes. San Roque, Agosto de 1885. Angel Salamanca.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO Por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883 QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO Contenido todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del Estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurtos de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

INYECCION CADET CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquiera otra sustancia. Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco. Venta por Mayor, en PARIS: CH. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal. Depositario en Manila: JACOBO ZOSEL.

CAFÉ Y RESTAURANT DE MAGALLANES. SAN JACINTO, 2, CASI ESQUINA A LA ESCOLTA.

Instalado este establecimiento en el antiguo local que ocupó en la calle de San Jacinto, núm. 2, inmediato á la Escolta, donde ofresco á mis favorecedores y al público en general, un esmerado servicio en los ramos de café, confitería, repostería y restaurant.

Al frente de la cocina estará don Anastasio Ortiz, que tiene acreditada su competencia y buen gusto tanto en España como en el extranjero.

El servicio de Restaurant podrá obtenerse tanto en mesa redonda como á la carta, sirviéndose tambien toda clase de encargos concernientes al ramo culinario. Los precios del restaurant, dentro del establecimiento serán los siguientes:

- Por sesenta abonos; utilizables durante dos meses. pfs. 25
Por treinta id., id. id. pfs. 15
Teniendo los abonados derecho de pedir en lugar del cubierto, CUATRO PLATOS Y UNA sopa escogidos entre la numerosa lista del Restaurant; y helado en todo cubierto. En las comidas servidas fuera del establecimiento, los precios serán:
Por un mes, sin vino. pfs. 25
Por un mes con vino. » 30
Un cubierto servido en el café ó en el restaurant. 4 pesetas.

Con estas mejoras espera el que suscribe obtener el favor del público, pues no perdonará medio de complacer á sus parroquianos. Manila 30 de Agosto de 1885. A. Egea.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.-ESCOLTA.-25.

Vino Peptona Pépsica Chapoteaut Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris MARCA DE FABRICA Nutrir los enfermos y los convalescentes sin fatiga del estomago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

PURGATIVO JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulceteo que tiene el gusto más agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Diarrea, Gastralgia, Gastritis; en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la fiebre y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como purgativo en el tratamiento del gurmio y de las costuras de leche.

Agua de Colonia DE LA MODA RIGAUD & C. 8, rue Vivienne, 8 PARIS El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tónicas, refrescantes e higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomiendan tanto para el tocador cuanto para el pañuelo.

Crema Dentífrica Y DENTORINA RIGAUD Y C. Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellas los dientes se vuelven blancos y nacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.

60 ANS DE SUCCES Pildoras de MORISON-MOULIN (N.º 2) Cura los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, etc.

AVISO IMPORTANTE. Suplico á los que tienen cuentas en mi establecimiento, no paguen ninguna á mi cobrador Adriano Mariano á quien he despedido desde el día 28 del presente mes. San Roque, Agosto de 1885. Angel Salamanca.

AGENCIA DE EMPEÑOS DE VICENTE SAINZ.

Siendo por completo absurdo el rumor corrido respecto á dar por terminado el plazo de empeño de las alhajas, participo á las personas que las tengan en mi Agencia, y al público en general, que mi Agencia no tiene motivos para hacer alteracion alguna en la marcha que sigue, y que continua sus operaciones de préstamo y rescate, dando por terminados los empeños el dia que esté estipulado en los contratos, ó sea á los trece meses vencidos. Manila 1.º de setiembre de 1885. VICENTE SAINZ.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.-MANILA.

Métodos para piano, solfeo, flauta y guitarra, por Aranguren, Lemoine, Carpentier, Eslavas, Tulon y Aguado; óperas completas para canto y piano, partituras para bandas y orquestas, estudios completos para piano por Bertini y Cramer, canciones españolas. Gran depósito de instrumentos músicos de la muy acreditada fábrica de Gautrot, Ainé et C.º de París, á precios sin competencia. Muy en breve despacharemos de la Aduana, un inmenso surtido de muebles de Viena, en toda clase de piezas. 30,2,5,8 CASTILLO HERMANOS.

SE VENDE TABACO RAMA Á los precios siguientes.

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Includes items like Isabela corriente de 1883, Cagayan, Union, Bisayas, etc.

San Jacinto, núm. 81. 0

FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER. ESTABLECIDO EN 1878

Ofrece á sus favorecedores retratos artísticamente acabados á precios módicos. Los de mayor tamaño son inalterables y garantizados. Por medio de un procedimiento especial se reproducen retratos hasta el tamaño de 60 centímetros y se garantiza un completo parecido aunque sean viejos ó pasados los originales. PROCEDIMIENTO INSTANTANEO. El establecimiento queda bajo mi personal direccion, y admite cualquier encargo concerniente á la fotografía. R. MAYER.

MOLINOS DE SANGRE PARA EL BENEFICIO DE LA CAÑA-DULCE. Se venden FORBES MUNN Y COMP. Calle David, 4. 19

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.-MANILA.

Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas Grandes rebajas al por mayor. Unicos importadores. CASTILLO HERMANOS.

PILDORAS AZUCARADAS Bazar Filipino. Artículos de quincalla en cer-raduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul. Candeleros de cobre y de hierro, ordinarios y de patente, tiradores de loza para puertas y para cajon.

DE BRISTOL Regulan todos los desórregos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO; Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DE BRISTOL Regulan todos los desórregos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO; Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DE BRISTOL Regulan todos los desórregos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO; Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DE BRISTOL Regulan todos los desórregos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO; Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DE BRISTOL Regulan todos los desórregos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO; Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premia los en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Balacan.) INCHAUSTI Y C.º

DESTILERIA DE TANDUAY. Premia los en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Balacan.) INCHAUSTI Y C.º

DESTILERIA DE TANDUAY. Premia los en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Balacan.) INCHAUSTI Y C.º

DESTILERIA DE TANDUAY. Premia los en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Balacan.) INCHAUSTI Y C.º

DESTILERIA DE TANDUAY. Premia los en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Balacan.) INCHAUSTI Y C.º

No hay chino que pueda con LA CASTELLANA Salmon esquisito, con guiso especial, á 2 reales lata. Uvas moscateles. Latas de dos y media libras á 4 reales. Tomate sin rival, parece recién cogido de la planta, muy gustoso, á dos reales lata de 2 1/2 libras. Mantequilla marca Vaca á 4 reales lata de una libra. Guisantes tres veces finos, con y sin mantequilla á 2 rs. lata. Aceitunas barriles grandes Manzanilla y Reina á 6 rs. barril. La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Se vende un caballo moro de mucha alzada; en la calle de Bustos, núm. 14, Santa Cruz. 4

CANTERAS DE MANDALOYA. Se venden piedras de estas can-teras, y se admiten pedidos en cualquier número; en la calle de Vialobco, núm. 2, Quiapo. 2

Se vende una bomba para jardín, en módico precio; darán razon, General Solano, San Miguel, 18. 2

Se vende un quiles-Manilla, nuevo, un carruaje y una calea carenado recientemente en un carruaje usado en buen estado; Carrocería, San Marcelino, núm. 9. T. M. Beech

Se venden un carruaje victoria y una pareja de caballos, á la bajada del puente de Binondo; en la misma darán razon. 0

Se vende una calea de muy buena forma y en el Presidio de esta plaza, darán razon de ella. 1

Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á vrs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. Manuel Rosado. 0

CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

NUEVO SURTIDO Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres. Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de tubo, grande y pequeño. Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. Imprenta del Diario de Manila. 0

Librería DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. Acabado de recibir. Casos contitua, his presertim temporibus accomodatit proposit al resoluti.—PARS ALERTA: De consecretariis liberalismi—1 tomo-1885.

Se vende una calea americana con caja de hierro, en setenta pesos; Carrocería de Garchitorena é hijo, Escolta. 2

FOTOGRAFIAS DEL JAPON Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén d Papel.» Beaterio, 10, duplicado. NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRÓNICA COMERCIAL, conmemorado á conmemorar las des-gracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, Á 10 CUARTOS. Se vende en la Imprenta del DIA-RIO DE MANILA, Magallanes, 3.

NOTAS DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportacion. GUIAS de embarque. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

MANILA Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.